

Pereira, 14 de mayo de 2025

## El Aeropuerto Internacional Matecaña mejora accesos peatonales y vehiculares con una inversión de \$1.570 millones

El Aeropuerto Internacional Matecaña avanza en su compromiso con la conectividad y la seguridad vial, gracias a la ejecución de importantes obras de infraestructura que fortalecen el acceso a la terminal aérea y su entorno.

Con una inversión de \$1.570 millones, se llevaron a cabo intervenciones que incluyeron la construcción de 1.140 metros cuadrados de andenes y cicloruta, cinco pompeyanos para el calmado del tráfico, 210 metros cuadrados de muro en bloque estructural, 50 metros lineales de pasamanos, y 760 metros cuadrados de demarcación vial.

“Estas mejoras no solo optimizan la movilidad peatonal y vehicular en los alrededores del aeropuerto, sino que también facilitan la conexión entre los barrios La Libertad y Nacaderos, garantizando mayor seguridad y accesibilidad para la comunidad. Asimismo, se construyó un nuevo acceso peatonal al cementerio, escuelas de aviación y bodegas, y se actualizó toda la señalización vial en las zonas intervenidas”, expresó Luis Fernando Collazos Quintana, gerente del Aeropuerto Internacional Matecaña.

Como parte fundamental del proyecto, la Sociedad de Mejoras Públicas de Pereira realizó la cesión de un área de aproximadamente 600 metros cuadrados, lo que permitió ampliar la vía entre la glorieta y el barrio La Libertad, mejorando así uno de los principales corredores de ingreso a la terminal aérea.

Así mismo, Ángela Gómez, una de las beneficiarias de estas obras expresó lo siguiente: “Esta obra nos ha beneficiado a todos los habitantes de los barrios La Libertad, Nacaderos y Gilberto Peláez, ya que gracias a esto contamos con un andén más ancho y cicloruta, además, a todos lo que somos emprendedores nos llega más fácil la mercancía para venderla en los barrios”.

Con estas acciones, el Aeropuerto Internacional Matecaña reafirma su compromiso con la modernización, la inclusión y la mejora continua del entorno urbano que lo rodea.



Alcaldía de  
**PEREIRA**